


**MANGA DE FUSIÓN TIPO LINEAL DE 12 FIBRAS ÓPTICAS**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Equipamiento utilizado en planta externa de redes de fibra óptica para organizar los cables de fibra en el empalme.

**FICHA TÉCNICA**

ÍTEM	CAPACIDAD
1	Manga de empalme de 12 fibras ópticas.
<b>TIPO</b>	
2	Caja de empalme tipo lineal.
<b>DIMENSIONES EXTERNAS</b>	
3	Largo mínimo 32 cm
	Ancho mínimo 15 cm
	Altura mínimo 10 cm
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	
4	De cierre hermético para instalación en redes canalizadas (cámaras telefónicas) y aéreas (postes y cables).
5	Base y cubierta de material polimérico o de polipropileno resistente a hongos, tracción, elongación y rayos UV.
6	Debe incluir válvula de presurización metálica anticorrosiva.
7	Cordón de sellamiento reutilizable (para el cierre de la manga).
8	Sellamiento reutilizable, puede ser con empaques de caucho o gel reticulado, con memoria mecánica que garanticen la hermeticidad del ingreso de los cables y reutilizaciones sucesivas.
9	Las bandejas de empalme permitirán el acomodo de mínimo 12 fusiones de fibra con un radio de curvatura mínimo de 30 mm a través de todo el sistema.
10	Las bandejas deben permitir el cambio de sentido de la fibra.
<b>ENTRADAS DE CABLE</b>	
11	Debe disponer de al menos 2 accesos de cable en cada extremo, de tal forma que permita realizar ramificaciones. Acceso adecuado para ingreso/salida de cables con diámetros de entre 11 a 15.5 mm.
12	Disponer de elementos de fijación de cable anti-tracción, que sujete firmemente a la chaqueta del cable. Uno por cada ingreso y cable, respectivamente.
13	Debe incluir elementos de soporte para fijar el miembro central del cable de fibra óptica para soportar la tracción ejercida sobre el cable. Uno por cada ingreso y cable, respectivamente.
14	La manga y los materiales de sellado deben cumplir con las pruebas de cambios cíclicos de temperatura en el rango de -30° a 60° C o superiores, de acuerdo a la norma GR-771 o IEC 61300-2. Deberá adjuntar un reporte de la prueba donde se verifique el cumplimiento.
15	La manga y los materiales de sellado no deben degradarse cuando se encuentre en condiciones extremas. Deberá adjuntar un reporte de prueba de resistencia al agua en la cual se verifique el cumplimiento y que no existe ingreso de la misma al interior de la manga en base a la norma GR-771 o IEC 61300-2.

16	Deberá soportar la prueba de resistencia a impacto y adjuntar un reporte de la misma, en el cual se verifique el cumplimiento y que no existen daños en la manga en base a la norma GR-771 o IEC 61300-2.
17	Debe soportar una carga mínima de 1000N y no debe presentar daño físico visible. Deberá adjuntar un reporte de prueba en la cual se verifique el cumplimiento y que no existen daños en la manga en base a la norma GR-771 o IEC 61300-2.
<b>ACCESORIOS</b>	
18	Bandejas para colocar un mínimo de 12 empalmes de fusión (respectivamente).
19	Debe incluir mínimo 12 manguitos o tubillos termo retráctiles cuyas dimensiones estén dentro del rango de 40 a 60 mm.
20	Organizadores para empalme de fusión que permitan organizar cada uno de los 12 empalmes de fusión, respectivamente (en este lugar se insertan los tubillos o manguitos termo retráctiles).
21	Debe tener una base para almacenar el (loose tube) de reserva. O que la bandeja de empalme de fibra óptica permita almacenar los hilos de fibra óptica.
22	Debe incluir Kit de accesorios de sujeción de la manga, tanto para montaje aéreo (en cable) y paredes (en cámaras). Dichos accesorios debe ser metálicos galvanizados en caliente o de acero inoxidable.
23	Debe incluir tapones de sellamiento para los accesos que no serán utilizados.
24	Todas las partes metálicas que contenga la manga de empalme de fibra óptica deben ser de acero inoxidable con elevada resistencia a la corrosión.
25	La manga óptica debe presentar un adhesivo en el interior de la manga en un lugar visible, con el símbolo "Peligro. Rayos láser" de acuerdo a la norma NTE INEN 439:2013. 
<b>PRESENTACIÓN</b>	
26	Los materiales serán entregados en unidades introducidos en fundas plásticas herméticas, y estos a su vez dentro de cartón individual de acuerdo al tamaño y forma de la caja óptica. Estas cajas ópticas podrán venir en juegos completos introducidos en cajas de cartón, en la que estará perfectamente visible la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>- CNT E.P.</li> <li>- Número de contrato</li> <li>- Nombre del fabricante</li> <li>- Identificación del material</li> <li>- Año de fabricación, expresada en cuatro cifras</li> <li>- Peso bruto en Kg.</li> <li>- Código SAP</li> </ul>

**HISTORIAL DE LA FICHA:**

**FECHA DE CREACIÓN:** 24/02/2015

**FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:** 13/01/2020